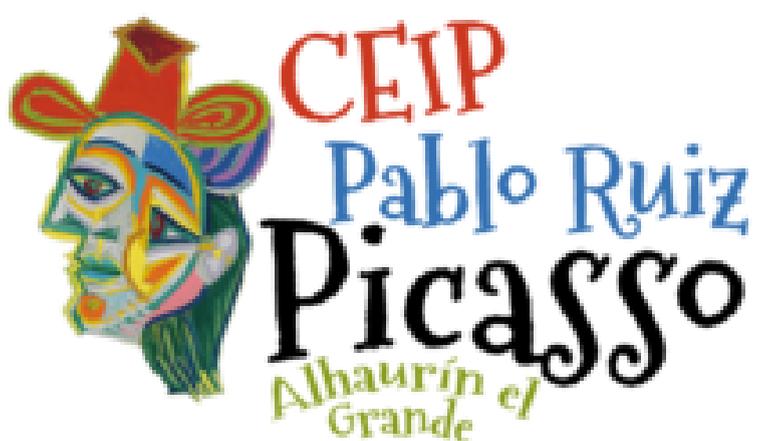


PROYECTO ESCUELA  
ESPACIO DE PAZ



CEIP PABLO RUIZ PICASSO  
ALHAURÍN EL GRANDE  
29009326

CURSO 2024/2025

## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

### MARCO LEGAL

### JUSTIFICACIÓN

### FINALIDADES EDUCATIVAS

- Objetivos
- Objetivos Específicos

### COORDINACIÓN CON OTROS PLANES Y PROYECTOS

### IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Comisión encargada de búsqueda y elaboración de material.
- Comisión encargada de organización de actividades complementarias y extraescolares.

### METODOLOGÍA

### ACTIVIDADES

### EVALUACIÓN

- Establecimiento de indicadores de evaluación
- Participación e implicación de sectores de la comunidad educativa y otras asociaciones
- Coordinación e intercambio de buenas prácticas con otros centros de la red
- Principales dificultades u obstáculos encontrados para el desarrollo de las actividades y experiencias
- Mejoras a introducir en el plan de convivencia del centro, como consecuencia de su participación en la red
- Valoración global de la experiencia de participación del centro en la red
- Relación y descripción, en su caso, de los materiales educativos producidos

### CONCLUSIÓN

## INTRODUCCIÓN

Desde el CEIP Pablo Ruiz Picasso, apostamos por mejorar la convivencia escolar, proporcionando experiencias para mejorar la prevención de conflictos y promocionar cultura de paz. Para ello, es necesario la colaboración de toda la comunidad educativa y además contamos con el apoyo de la red Andaluza "Escuela: Espacio de Paz", contrayendo un compromiso de profundización en aspectos concretos de su Plan de Convivencia.

Durante cada curso escolar siempre favorecemos la convivencia positiva, pero decir que este curso 2023/2024 hemos puesto el acento en la inclusión e igualdad, puesto que cada vez es más numeroso el alumnado con NEAE matriculados en nuestro centro educativo.

Los objetivos fundamentales a desarrollar por tanto han sido:

- La promoción de la convivencia, usando la materia nueva de valores democráticos, cívicos y éticos en sexto de primaria.
- Prevención de situaciones de riesgos trabajado desde cada una de las tutorías del centro escolar.

Nuestro eje vertebrador será el trabajo en cuanto a valores, la personalidad, el ámbito psicopedagógico y las emociones: modificando conductas contrarias y dando guías de respuesta que parten de nuestros sentimientos.

Dicha iniciativa, conlleva el trabajo y desarrollo de cada una de las actividades a proponer a través de la comunidad educativa. Por ello, se trabajará desde un aspecto transversal donde se abordan las emociones a lo largo del curso escolar.

Otro de los aspectos desarrollados en este caso, en relación continua con el AMPA del centro escolar, han sido propuestas solidarias visibles siempre en nuestra web y blogs o a través de las redes sociales como Instagram

**Nuestro lema: "todos juntos es más fácil".**

## MARCO LEGAL

En la normativa y en cada una de las leyes donde se recoge nuestro currículum y los aspectos a desarrollar, se resalta *"el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades afectivas del alumnado, la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de igualdad efectiva de oportunidades entre los hombres y mujeres, el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual, así con la valoración crítica de las desigualdades, que permita superar los comportamientos sexistas"*.

Además se propone fomentar la tolerancia, y prepararlos para la ciudadanía así como la participación en la vida socio cultural siendo crítico y responsable.

Junto a todo ello y en actual vigencia se hace especial mención a:

- ORDEN de 11 de abril de 2011, por la que se regula la participación de los centros docentes en la Red Andaluza "Escuela: Espacio de Paz" y el procedimiento para solicitar reconocimiento como Centros Promotores de Convivencia Positiva (Convivencia +)
- DECRETO 19/2007 de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos (El 16-3- 2007 se establece en BOJA la corrección de errores de este Decreto)
- ORDEN de 25-7-2002 por a que se establece el Plan de Cultura de la Paz y a No Violencia.

## JUSTIFICACIÓN

Desde la década de los treinta **María Montessori** manifestó una preocupación en torno a los problemas relacionados con la paz. Partiendo de profundas convicciones en torno a las potencialidades de los niños, estableció que el logro de una paz duradera es obra de la educación: "la educación es la mejor arma para la paz" (1998, p. 55).

Considerar a la educación como piedra angular para la paz implicaba para ella desarrollar la espiritualidad del hombre, realzando su valor como individuo y ciudadano del mundo. La educación pues, indicaba la vía para conquistar un nuevo mundo, el mundo del espíritu humano.

Hoy en día, esta preocupación por la paz continúa teniendo vigencia. Es así que en el documento "La Educación Bolivariana. Políticas, programas y acciones" (MECD, 2004) se señala que desde el año 1999 en el Ministerio de Educación Cultura y Deportes se comenzó a formar una nueva estructura de los procesos educativos y han surgido nuevas propuestas que plantean desarrollar un nuevo tipo de sociedad humanista con fundamento en los principios de libertad, igualdad y justicia social para construir un país soberano, con desarrollo de la capacidad creadora de sus habitantes. En este sentido, la educación se plantea para responder a los requerimientos de la producción material en una perspectiva humanista y cooperativa, formar la cultura de la participación ciudadana, la solidaridad social, propiciar el diálogo intercultural y el reconocimiento a la diversidad étnica.

Para Maldonado (2000) las raíces de la ética se encuentran en la cotidianidad, que es donde se vive el encuentro con los demás y se construye, o deja de construir, el mundo. Por ello, la finalidad de los derechos humanos es la paz porque de ella depende no sólo la vida humana sino también la vida entera sobre el planeta.

En el año 1997 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas proclamó el Año 2000 como el Año de la Cultura de paz. Para celebrar tan importante ocasión un grupo de Premios Nobel redactó el manifiesto que contiene una serie de principios claves con los cuales es necesario que todo ciudadano se comprometa en la vida cotidiana, en la familia, en el trabajo, la comunidad, el país y la región para lograr la cultura de paz. Estos son:

- **Respetar la vida**

Para Maldonado (1999) el respeto es la base fundamental para una convivencia pacífica entre los miembros de una sociedad. El respeto a la vida es un derecho fundamental del que dependen todos los demás derechos. Proteger la vida de las personas implica el respeto al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general. Esto debido a que nuestra continuidad como especie depende de que conservemos la Tierra y todo lo que en ella habita.

La familia y la escuela, como principales grupos donde se socializa el niño, deberá sentar las bases desde lo aprendido y vivenciado. Si los niños viven en un ambiente de tolerancia, respeto, etc., aprenderán a vivir con los demás respetando sus diferencias.

La educación para la paz debe plantearse como principal objetivo contrarrestar las influencias que conducen al temor y la exclusión de los demás, y la de ayudar a los niños a desarrollar un razonamiento ético. Asimismo, formar ciudadanos: atentos a los demás y responsables, abiertos a otras culturas, capaces de apreciar el valor de la libertad, respetuosos de la libertad y las diferencias de los seres humanos y capaces de evitar conflictos o de resolverlos por medios no violentos. Las acciones educativas en la Educación Inicial deben dirigirse a la promoción del conocimiento sobre los aspectos comunes entre las personas y sobre el modelo de aceptación y respeto a la diversidad.

- **Rechazar la violencia**

Algunas investigaciones realizadas por Díaz-Aguado (1992) sobre cómo favorecer la tolerancia y prevenir la violencia en el aula, proponen cuatro procedimientos que pueden contribuir a dichos objetivos: la discusión entre compañeros, el aprendizaje cooperativo, enseñar a resolver conflictos sociales y la democracia participativa. Entre estos procedimientos destaca el aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos, como el de aplicación más generalizada para educar en valores como la cooperación, la igualdad, la solidaridad, la responsabilidad o la tolerancia.

El docente debe decidir cómo actuar ante los conflictos para preservar los derechos de todos y cómo favorecer la construcción de normas. En cada caso, puede encontrar un abordaje educativo al conflicto, y no siempre es sencillo. Aparecen dificultades si hay valores en juego o si el educador debe revisar sus propias actitudes. La resolución de conflictos es tan educativa como el desarrollo de temas curriculares.

El maestro debe intervenir en los conflictos para evitar que estos no se profundicen, evitar que se pase de la agresión verbal a la violencia física y analizar la causa del conflicto desde una perspectiva amplia, es decir abarcar todos los contextos y las personas que pudieran influir en el mismo. La actitud de un docente ante la resolución de un conflicto debe tomar en cuenta también la evolución moral de los niños. Sancionar o coaccionar a un niño no es la vía para resolver los conflictos en el aula.

Por otra parte, ignorar los conflictos o minimizarlos puede ser riesgoso. En algunos casos puede funcionar, pero en otros, el conflicto no resuelto se convierte en un obstáculo.

- **Compartir con los demás**

Durante la Educación se debe fomentar el impulso de compartir, de prestar

servicios y ayudar. Los niños que crecen en ambientes donde se vive la generosidad tendrán una tendencia natural a ayudar, a hacer encargos, a darse. Sin embargo, es importante orientarlos y hacerles descubrir la necesidad de ser generosos y la alegría que se siente después de serlo, es decir, siendo generosos se hacen felices los demás y ellos mismos.

También es positivo que exista coherencia entre los valores reforzados en la escuela y los del hogar. El papel de los padres y docentes es proporcionarle a estos todas las experiencias posibles para que comience el proceso de interiorización de los valores, a su ritmo. Hay que ofrecerles distintas oportunidades para fomentar este valor:

- Compartir la merienda o alguna chuchería
- Prestar juguetes a los compañeros

A los niños más grandes, se les debe explicar que la generosidad y el servicio a los demás es un deber que se gratifica con la felicidad que se siente al haber ayudado a alguien.

- **Escuchar para entender**

Uno de los principios necesarios para fomentar una cultura de paz en la escuela es la creación colectiva de acuerdos de convivencia. Para ello es importante que los niños puedan establecer sus propias normas para facilitar un clima de convivencia.

Entre las principales actividades que se deben fomentar para lograr un clima de armonía dentro y fuera del aula se encuentra el desarrollo de la capacidad de escucha, esto debido a que el diálogo es el fundamento de las relaciones interpersonales. Por ello, saber escuchar al otro se convierte en piedra angular en la educación para la paz.

Durante toda la jornada diaria se debe reforzar la importancia de no interrumpir a las personas cuando hablan y de escucharlos atentamente. Los momentos de puesta en común y las actividades colectivas resultan muy útiles para el logro de este propósito. Es importante también dentro de este principio que los niños aprendan a colocarse en lugar de sus compañeros (empatía) y que no les hagan a los otros lo que no quieren que les hagan a ellos.

- **Conservar el planeta**

La Educación Ambiental no debe entrar como un área aparte de las demás áreas, sino como un modo de vivir que impregna a todas las actividades que se realizan. Si se pretende contribuir a que los niños, desde edades tempranas respeten al medio ambiente se les debe formar en una serie de valores, actitudes y conocimientos sobre el medio ambiente y la necesidad de su conservación.

Es necesario ayudar a los niños a que adquieran mayor conciencia del medio ambiente y se sensibilicen por este, desarrollando, al mismo tiempo un sentido

de responsabilidad y asumiendo un compromiso activo en la protección de este.

Dentro de la Estructura Curricular de la Educación Inicial (2005) la relación con el ambiente se presenta como un área de aprendizaje. En este sentido, se considera al ambiente como un todo, con un sentido ecológico. Esto implica proporcionarle al niño experiencias de aprendizaje con el medio físico, social y natural que lo rodea. Plantea también la necesidad de descubrir interesantes universos para observar y explorar. De igual modo se destaca la importancia de generar confianza y seguridad en los ecosistemas sociales más próximos, conociendo y practicando las normas de convivencia.

- **Redescubrir la solidaridad**

Para Maldonado (2000) el destino del mundo surge y se deriva del tipo de relaciones con el otro. De allí que se halla en el punto de encuentro entre las personas, y en la forma en la cual ese encuentro con las personas nos afecta. Por ello, la solidaridad desempeña un papel fundamental ya que de la vivencia de ésta se derivan los tipos de vivencias de los sujetos del mundo.

Para este autor "la solidaridad es el esfuerzo mancomunado para que el futuro se haga posible y para que en él la vida misma adquiera mejores condiciones y garantías para su afirmación y desarrollo" (p. 101)

La solidaridad es un valor que inclina a las personas a sentirse unido con los otros, cooperando con ellos. Es la ayuda mutua que debe existir entre las personas. En los centros de Educación Inicial se debe fomentar la colaboración y servicio entre todo el personal, reforzar las iniciativas de los niños para ayudar a sus compañeros, a la maestra, realizar campañas para cuidar la escuela, etc.

La construcción de una cultura de paz pasa necesariamente por la actitud de solidaridad. La verdadera solidaridad consiste en poner amor en la vida de todos los días. La persona que es solidaria se siente feliz haciendo felices a los demás.

- La paz se concibe en la actualidad como una realidad posible y positiva, como una conciencia social y una forma de vida caracterizada por el rechazo a la violencia como forma de resolver los conflictos, el diálogo, la cooperación, el respeto a uno mismo y a los demás, la adhesión a los derechos humanos, etc.
- La construcción de una cultura de paz requiere principalmente de un compromiso de toda la humanidad. El mundo actual está urgido de una conciencia colectiva al servicio de la dignidad humana. En este sentido, la responsabilidad del Sistema Educativo debe estar dirigida a la promoción de conciencia colectiva que incorpore los valores, las actitudes y los comportamientos que fomentan la cultura de paz.
- Es indispensable que exista una interacción entre la cultura de la paz y la educación ya que ésta última posibilita la construcción de modelos y significados culturales nuevos. Además, el compromiso diario, en los

Centros de Educación Inicial, con los principios claves proclamados en el Manifiesto 2000: Respeto a la vida y la dignidad de cada persona, la práctica de la no violencia activa, el compartir el tiempo y los recursos materiales, la defensa de la libertad de expresión y la diversidad cultural, la conservación del planeta, y el reencuentro con la solidaridad, promueven la creación de espacios de paz en los centros educativos, convirtiendo así, a la educación en el agente más poderoso para la promoción de un cambio cultural.

## **FINALIDADES EDUCATIVAS**

Para lograr los objetivos educativos que nos marcamos en este proyecto, es importante adoptar enfoques y estrategias específicas que fomenten la convivencia pacífica, la resolución de conflictos y el desarrollo de valores relacionados con la paz y la justicia. A continuación se expone algunos de los aspectos en los que nos hemos apoyado para llegar a dichos fines educativos:

- Promover la convivencia pacífica.
- Fomentar los valores de paz y justicia.
- Prevenir la violencia y el acoso escolar.
- Fomentar la participación y la inclusión.

Al adoptar estos enfoques y estrategias, se intenta promover valores de convivencia pacífica, justicia, solidaridad y respeto mutuo. Creando un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso, en el que el alumnado pueda desarrollarse plenamente y alcanzar su máximo potencial académico y personal.

## **OBJETIVOS**

Siguiendo la línea de trabajo del curso pasado, y siendo estos objetivos tan fundamentales, consideramos imprescindibles continuar abarcándolo en nuestro proyecto. Los objetivos que nos planteamos son los siguientes:

- Colaborar en actividades variadas y dinámicas que fomenten los valores de paz, trabajando en equipo y transversalmente entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Trabajar de forma integral la convivencia y valores que fomenten la tolerancia y el respeto, estableciendo líneas metodológicas conjuntas con otros planes y programas del centro, como el Plan de Igualdad.
- Potenciar la construcción de relaciones interpersonales e igualitarias en el alumnado, ayudando a mejorar actitudes que favorezcan la integración y que refuercen la participación y el trabajo grupal.
- Fomentar la participación del alumnado en las actividades del programa Escuela Espacio de Paz por parte del profesorado responsable de la actividad durante todo el curso escolar.
- Promover la convivencia del centro para crear un buen ambiente de trabajo que facilite el aprendizaje y el compañerismo apostando por el desarrollo de la gestión de las emociones.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Fomentar un entorno de armonía y convivencia que promueva la integración social y una cultura de paz.
- Enseñar valores de la democracia, la libertad de expresión y el pensamiento crítico.
- Promover la adopción de habilidades de inteligencia emocional, incluyendo el autocontrol y la calma, así como el desarrollo de destrezas sociales.
- Explorar vías no violentas para resolver conflictos, con un enfoque particular en situaciones que puedan surgir durante las actividades cotidianas, priorizando así la armonía y la seguridad en el ambiente escolar.
- Promover que los alumnos participen de manera constructiva en la resolución de problemas en el aula, reconociendo y recompensando sus contribuciones positivas y ejemplares como una forma de motivación y estímulo.
- Educar sobre la responsabilidad ciudadana mediante la enseñanza de conceptos relacionados con la educación para el consumo.
- Dar instrucción sobre el medio ambiente y promoción de la salud y la higiene mediante la educación.
- Evitar la resolución violenta de conflictos y favorecer la búsqueda de soluciones negociadas entre los miembros de la comunidad educativa mediante reuniones y diálogos en el aula.
- Promover la participación democrática a través de la tutoría, utilizando las asambleas como herramienta principal.
- Fomentar la escucha activa del alumnado a través de la función tutorial, brindando un espacio donde puedan expresarse y contribuir con sus preocupaciones en su entorno inmediato, tanto con sus compañeros como con sus maestros.
- Fomentar la designación de representantes de padres y madres en cada aula, con el fin de facilitar la comunicación y el intercambio de inquietudes entre las familias y la institución educativa.
- Promover la inclusión plena del alumnado, en especial en aquellos alumnos que provengan de entornos socioeconómicos desfavorecidos y de origen extranjero.
- Ajustar las actividades en clase para garantizar la comprensión y el éxito de todos los estudiantes.
- Adaptar el lenguaje, las expresiones y las situaciones educativas en clase para adaptarse a la diversidad de los estudiantes.
- Analizar las diferencias individuales de nuestros alumnos/as para promover su comprensión sobre las limitaciones de otros y fomentar la tolerancia, el respeto y la solidaridad hacia sus compañeros/as.
- Crear un ambiente acogedor en el aula y en diversos entornos educativos para recibir a los estudiantes de diferentes culturas.
- Brindar orientación a los padres y madres sobre formas de interactuar con sus hijos que promuevan la confianza, la paz y la armonía familiar, eliminando el uso inapropiado del lenguaje, los abusos emocionales y las prácticas familiares negativas.

- Motivar a las familias para que se involucren en la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA).
- Colaborar en conjunto con las asociaciones pertinentes, las juntas de distrito y el área local del Ayuntamiento para identificar temas relevantes de interés para los padres y madres de nuestros estudiantes.

## COORDINACIÓN CON OTROS PLANES Y PROYECTOS

Las iniciativas que se plantearán a lo largo del programa estarán siempre en relación a los planes y proyectos que llevamos a cabo en el centro escolar.

- Escuela Espacio de Paz: convivencia +
- Plan de formación del profesorado
- Plan de biblioteca y su plan de fomento de la lectura
- Plan de acción tutorial
- PROA
- Escuela deportiva.
- Programa de biblioteca
- Coeducación e igualdad (prevención de la violencia de género)
- Grado Practicum
- CIMA
  - Hábitos de Vida Saludable
  - STEAM: Aula de Jaque
  - Arte y cultura
  - Proyecto lingüístico de centro
  - Aldea: ecoescuelas
- TDE
- Prevención de riesgos laborales

## **IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Todo proyecto conlleva la relación con nuestra propia comunidad para tener éxito. Por tanto, siempre contamos con sus aportaciones y más en este proyecto donde la convivencia es lo primordial

Siempre hemos de trabajar desde un enfoque colaborador creando espacios, momentos y actividades desde nuestra propia realidad para apoyar la problemática que podamos observar en nuestros día a día y así dar soluciones a todo ello.

Crear un ambiente enriquecedor es muy positivo, actuando de forma coordinada a través de cada una de las actividades a promover. Además, cuando se comprometen a respetar las diferencias, practicar la empatía y resolver los conflictos de manera pacífica, contribuyen directamente a la creación de un entorno escolar seguro y acogedor para todos.

La labor de los docentes siempre es fundamental para integrar una educación desde un modelo de paz fomentando habilidades colaboradoras entre alumnado y sus familias. Sabiendo que éstas últimas son el pilar básico de todo aprendizaje, y por tanto hemos de estar acorde para apoyar las iniciativas de la escuela.

Desde el centro escolar se partirá siempre con los siguientes agentes educativos.

- Comisión encargada de búsqueda y elaboración de material. Se encuentra formada por:
  - o Equipo directivo: propuesta de acciones a llevar a cabo.
  - o Claustro: valoración y propuestas.
  - o E. T.C.P: decisión de las actuaciones.
  - o Equipos de Ciclo y Nivel: proponen, actúan y colaboran.
  - o Comisión de Convivencia: Asesoramiento y toma de decisiones.
  
- Comisión encargada de organización de actividades complementarias y extraescolares.
  - o Equipo Directivo.
  - o E.T.C.P.
  - o AMPA
  - o Ayuntamiento.
  - o Otras asociaciones locales.

## **METODOLOGÍA**

Para el desarrollo de este proyecto al igual que cada uno de los que están ya implantados en el centro escolar, la metodología será integral y transversal donde se basa en la implementación de valores positivos y resolución de conflictos de forma adecuada y pacífica.

Trabajando desde las emociones, siempre se proporcionan oportunidades para aprender a resolver conflictos, a desarrollar la empatía, al diversidad y la justicia social, mediante cada actividad desarrollada.

A todo este respecto, es muy importante la acción tutorial de cada docente con su alumnado previniendo el acoso, haciéndoles recapacitar frente a diferentes situaciones, etc.

La metodología que se ha seguido a lo largo de todo el curso está basada en la participación del alumnado en conjunto con toda la comunidad educativa.

## **ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA DESARROLLAR LA EXPERIENCIA**

Para llevar a cabo este proyecto toda la comunidad educativa ha colaborado de forma activa. Gracias a ello, los resultados han sido muy positivos. Destacar también que el proyecto de Escuela Espacio de Paz ha estado muy vinculado a otros proyectos incluidos en el programa CIMA.

## ACTIVIDADES 2023/2024

A continuación, se enumerarán de forma más desarrollada que lo expuesto en séneca sobre las actividades desarrolladas en relación a la paz y convivencia del centro escolar.

Decir que se han basado en fomentar:

- La convivencia pacífica
- A prevenir el acoso y violencia escolar.
- A promocionar la paz
- A sensibilizar sobre diversidad e inclusión (incluyendo nuestra aula específica y alumnado que presenta NEAE)

**Las actividades de este proyecto se realizarán a lo largo de todo el curso.**

- El día de la primera reunión grupal con las familias se realiza una actividad de bienvenida a los padres. El alumnado le deja una nota a su familia con un dibujo dándole las gracias por todo lo que hacen por ellos y recordándoles que los quieren mucho. Durante la reunión inicial pedimos a las familias que le den la vuelta al papel y le contesten el mensaje a sus hijos e hijas para que así al día siguiente sean ellos quien se encuentren con la sorpresa.
- En navidad se decorará el árbol del colegio con deseos de paz de todos los niños y niñas del colegio. También se hará recogida de ropa y potitos.
- Actuación de varios teatros relacionados con la navidad por parte del primer ciclo de Educación Primaria. Las obras que se han elegido tratan temas de paz tales como el respeto a los demás, la solidaridad y la eliminación del bullying.
- Convivencias con asociaciones tales como Fahala o Alhmer y Aprodal.
- Cartas a nuestros amigos para celebrar el día de la amistad a través de la biblioteca del centro.
- Carrera solidaria para recaudar desde AMPA en el día de las cardiomiopaptías.
- Juegos populares en el patio para conmemorar el día de Andalucía y trabajar los juegos en equipo.
- Carrera solidaria para ayudar a la asociación contra el cáncer de "Un sí por la vida".
- Rap contra el racismo.
- Mercadillo solidario de libros para celebrar el día del libro
- Subida de todo el centro a "peñón gordo" para pasar un día de convivencia.
- Recogida de basura por el equipo "EcoPicasso".
- Creación de nuestro "Oasis de mariposas"
- El día de la paz (30 de enero) se realizarán las siguientes actividades:
  - o Marcha por la paz en nuestro pueblo con el acompañamiento de una batucada realizada por el alumnado de tercer ciclo utilizando instrumentos con material reciclado.

- o Creación de pancartas para la marcha.
- o Construcción del muro de la paz en nuestro cole con ladrillos hechos por el alumnado con material reciclado.
- o Creación de poemas relacionados con la paz que se leerán ese día.
- o Cantamos canciones relacionadas con la paz durante nuestra marcha.
- o Se baila la canción "color esperanza" por parte de todo el alumnado en el patio y los alumnos de tercer ciclo cantan la canción "On escrit sur les murs".
- o Se lee el manifiesto por la paz de nuestro colegio.
- Charlas desde el ayuntamiento, psicopedagoga Mar Resa, tanto con las familias como con el alumnado donde se trabaja, la convivencia, la autoestima...
- Charlas en colaboración con nuestros IES de referencia sobre convivencia y trabajo en grupo.
- Realización de actividades grupales en cada una de las tutorías.
- Fomento del desarrollo de los 17 ODS, entre ellos el de PAZ Y JUSTICIA.

A continuación, exponemos el calendario de las actividades desarrolladas a lo largo de todo el curso:

- **OCTUBRE**

- o Carta de bienvenida a las familias

- **NOVIEMBRE**

- o Día de la infancia
- o Día de Halloween con **talleres colaborativos con las familias**

- **DICIEMBRE**

- o Tarjetas de buenos deseos para decorar el árbol de navidad del colegio.
- o Obras de teatro en las que hemos trabajado temas relacionados con el respeto y bullying.
- o Recogida de ropa solidaria y donación de juguetes y potitos para niños y niñas necesitados.
- o Visita de nuestras familias siendo los Reyes Magos para recogida de juguetes solidarios.
- o Para celebrar el día de la lectura en Andalucía vienen nuestros abuelos a contarnos un cuento.
- o Visita a la asociación Alhmer donde el alumnado de quinto les cantó un villancico.
- o Visita de sexto de primaria a la asociación Fahala (asociación y escuela para personas discapacitadas) para pasar un día de convivencia.
- o Realización del pleno infantil en Biblioteca municipal junto a diferentes representantes de los distintos centros del municipio.
- o Dar conocimiento a la discapacidad auditiva puesto que tenemos alumnado con dicha discapacidad. Se trabajo por parte del equipo de orientación del centro escolar, realizando en cada aula talleres de lenguaje de signos.
- o Realización por parte de los docentes de un villancico ayudado por lenguaje

de signos apoyando así a nuestro alumnado.

#### - ENERO

- o Marcha por la paz con batucada del alumnado usando instrumentos de material reciclado.
- o Manifiesto por la paz.
- o Visita de Aprodal en talleres de primer ciclo
- o Acto en el colegio donde leímos nuestro manifiesto por la paz, cantamos y bailamos la canción "color esperanza" y el alumnado de tercer ciclo cantó la canción "on escrit sur les murs". A este acto acudió la televisión municipal como se puede ver en el enlace del blog que se va a proporcionar.

#### - FEBRERO

- o Cartas a nuestros amigos para celebrar el día de la amistad a través de la biblioteca del centro.
- o Juegos populares en el patio para conmemorar el día de Andalucía y trabajar los juegos en equipo.
- o Carrera solidaria organizada por AMPA para el día de las cardiomiopatías
- o Carrera solidaria para ayudar a la asociación contra el cáncer de "Un sí por la vida".
- o Concurso de ecodisfraces elaborados desde casa, dando una segunda oportunidad a objetos ya utilizados.
- o Celebración del Día de Andalucía con el proyecto arte y cultura: visitando diferentes monumentos, y estancias de nuestro pueblo para conocerlo más en profundidad.
- o Ayuda de las familias de AMPA para un desayuno saludable de pan con aceite.

#### - MARZO

- o El alumnado de segundo ciclo realiza una convivencia en una residencia de ancianos y comparten un día juntos.
- o Realización de sesiones de equinoterapia, desde nuestro aula específica y visita de una asociación de perros terapéuticos para trabajar con nuestro alumnado en contacto con los animales.
- o Visita de madres trabajadoras a nuestro centro escolar, fomentando así la igualdad y aportando más datos para la celebración del día de marzo. Dichas madres nos iban explicando sus labores y sus funciones. Decir que algunas abuelas también se animaron.
- o Talleres de corresponsabilidad organizado por el área de educación del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande. En él, han aprendido que hay que ser responsables y colaborar de forma equitativa en las tareas domésticas.

#### - ABRIL

- o Rap contra el racismo.
- o Mercadillo solidario de libros para celebrar el día del libro y muchas otras actividades como cuentacuentos o teatros, donde nuevamente las familias son protagonistas. Hemos contado en infantil y aula específica: "La bruja

guapa" y se ha realizado un teatro de Don Quijote de la Mancha, para toda primaria.

- **MAYO**

- o Subida de todo el centro a "peñón gordo" para pasar un día de convivencia.
- o Recogida de basura por el equipo "EcoPicasso".
- o Creación de nuestro "Oasis de mariposas"
- o Charlas de absentismo, de convivencia, de autoestima.

- **JUNIO**

- o Taller de convivencia con las familias para finalizar el curso.

*Además, decir que el AMPA así como toda la comunidad educativa ha tenido un papel fundamental en todo este proceso educativo como se verán más adelante en el blog donde hemos dado noticia de cada una de las actividades realizadas.*

## EVALUACIÓN

Para evaluar de manera efectiva este proyecto, será crucial adoptar un enfoque multidimensional que combine diversas estrategias y herramientas para medir su efectividad y el impacto en la comunidad escolar. Algunos aspectos serán los siguientes:

- Observación directa de cada aula, cada espacio utilizado y cada actividad desarrollada.
- Encuestas a las familias, y comunidad educativa.
- Reuniones de ETCP, equipos de ciclo, para valorar la participación de cada actividad y tener una retroalimentación de lo que ha ido bien o mal, proponiendo siempre propuestas de mejora.

## ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES DE EVALUACIÓN

En relación a los objetivos anteriormente planteados, los indicadores de evaluación serán:

- Se ha conseguido colaborar en actividades dinámicas que fomenten valores de paz, convivencia, trabajo en equipo...
- Se ha trabajado de forma integral la convivencia.
- Se ha establecido líneas metodológicas conjunta con otros planes.
- Se ha potencia la construcción de relaciones interpersonales igualitarias.
- Se ha ayudado a mejorar actitudes que refuercen el trabajo grupal
- Se ha fomentado la participación del alumnado en actividades Escuela Espacio de Paz
- Se ha promovido la convivencia.
- Se ha conseguido trabajar en buen ambiente-
- Se ha facilitado el desarrollo de gestión de las emociones.
- Se ha mejorado la convivencia el centro escolar.

## PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y OTRAS ASOCIACIONES

Como se ha comentado, toda la comunidad educativa ha estado implicada en este proyecto.

Por un lado, el equipo docente ha sido esencial para el correcto desarrollo de las actividades ya que han sido los encargados de que el alumnado realizara cada una de las actividades propuestas. Por ejemplo, el propio día de la paz cada tutor se encargó de crear una pancarta para nuestra marcha, la especialista de artística y música me ha ayudado mucho a que el alumnado decorara sus ladrillos y crear el muro de la paz al igual que a ensayar las canciones que se han cantado durante la celebración.

También agradecemos la participación de las siguientes asociaciones:

Fahala

- Un sí por la vida
- Alhmer

- Aprodal
- Vértice, un potito una comida
- Mariola Solidaria
- Cáritas

## COORDINACIÓN E INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS CON OTROS CENTROS DE LA RED

Todas las actividades que se han realizado en el centro relacionadas con el proyecto están publicadas en nuestro blog de tal manera que exista intercambio de buenas prácticas con otros centros educativos.

Este es el enlace al [blog](#)

## PRINCIPALES DIFICULTADES U OBSTÁCULOS ENCONTRADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EXPERIENCIAS

Una de las principales dificultades que he encontrado es que la excesiva carga lectiva hace complicado organizar actividades más complejas o que requieran más tiempo. Esto hace que la coordinadora no proponga actividades que le quiten mucho tiempo al profesorado con el objetivo de no sobrecargarlos.

## MEJORAS A INTRODUCIR EN EL PLAN DE CONVIVENCIA DEL CENTRO, COMO CONSECUENCIA DE SU PARTICIPACIÓN EN LA RED

Como propuestas de mejora destacamos:

- Programa de escuela de padres para trabajar habilidades sociales y resolución de conflictos organizado por el AMPA escolar
- Realizar charlas y campañas relacionadas con el proyecto.
- -Relacionar el proyecto con el resto de proyectos del centro escolar.
- -Crear un buzón de sugerencias para que el alumnado pueda expresar sus necesidades.

## VALORACIÓN GLOBAL DE LA EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN DEL CENTRO EN LA RED

La experiencia es bastante positiva ya que todas las actividades que se han propuesto han sido apoyadas tanto por el equipo directivo, como por el resto del profesorado. Toda la comunidad educativa ha estado muy implicada en las distintas actividades que se han realizado a lo largo del curso.

Una de las actividades estrella ha sido la marcha por la paz en nuestro pueblo de la que incluso se hizo eco la televisión de Alhaurín el Grande.

En definitiva, aunque existan mejoras de cara a siguientes cursos, la experiencia ha sido muy satisfactoria y creemos que hemos alcanzado los objetivos propuestos en un inicio mejorando la convivencia de nuestro centro.

## RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN, EN SU CASO, DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS PRODUCIDOS

Como se puede observar, nuestro centro ha realizado una gran cantidad de actividades relacionadas con la convivencia. Debido al límite de caracteres, proporcionamos un enlace web donde se pueden ver imágenes y descripciones de todas las actividades enumeradas con anterioridad.

En este apartado queremos hacer hincapié en que las fotos quedan anexas en el [blog](#)

## CONCLUSIÓN

El Plan Escuela Espacio de Paz y convivencia, es una iniciativa para mejorar y transformar aspectos como:

- Clima escolar
- Desarrollo de habilidades emocionales
- Participación activa de la comunidad
- Resolución de conflictos
- Inclusión de prácticas innovadoras.